



EL MONITOR

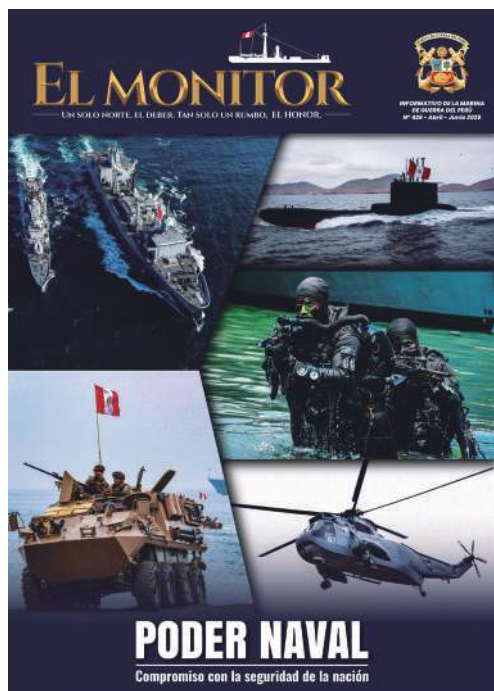
UN SOLO NORTE, EL DEBER. TAN SOLO UN RUMBO, EL HONOR.

INFORMATIVO DE LA MARINA
DE GUERRA DEL PERÚ
Nº 426 - Abril - Junio 2025



PODER NAVAL

Compromiso con la seguridad de la nación



Fotos: Archivo DIRCOMINMAR



PUBLICADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN E INTERESES MARÍTIMOS
AÑO LVIII N.º 426 - 2025
FUNDADO EL 19 DE JUNIO DE 1967

DIRECTOR GENERAL:

Calm. Antonio Vildoso Concha

SUB DIRECTOR GENERAL:

Calm. Luis García-Milla Ugarriza

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA:

C. de N. CC. Dolybeth Hermoza Mori

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA:

C. de C. CC. Yván Yungure Yauri

JEFE DE LA DIVISIÓN DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL:

Tte. 2 CC. Christian Monicco Malarín

JEFE DE LA DIVISIÓN DE PRENSA Y MEDIOS DIGITALES:

Tte. 2 CC. Giacomo Ugarelli Quijano

EDICIÓN PERIODÍSTICA

Lic. Milagros Aguilar Rojas, Lic. Sana Fernández La Madrid

EQUIPO DE PRENSA

Milagros Aguilar Rojas, Sana Fernández La Madrid, Richard Luna Valle, Emma Tejada Arias, Jonathan Bernal Champa, Cinthya Mandujano Huamani, Milagros Portal Cercado, Laura Portal Cercado

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Ángel Siverio Rodríguez

CONTRAPORTADA

Tatiana Figueroa López

EQUIPO DE FOTOGRAFÍA

TS2 P. Ricra, TS2 R. Aucaruri, TS2 M. Condori, T1 R. Tito, T1 F. Herrera, T2 G. Alata, T2 R. Merino, T2 B. Alcca, T2 A. Yman, T2 M. Velásquez, T2 L. Jiménez, T2 R. Rubiños, T2 R. Nalvarte, T2 C. Gutiérrez, T3 E. Ramírez, T3 Y. Puican, OM1 E. Carrillo, OM1 S. Torres, OM1. R. Sánchez, OM2 M. Muñoz, OM3 X. Tello, OM3 M. Nole, OM3 P. Echevarría; CB1 N. Colque, CB2 V. Coral, CB2 G. Palacios, MAR. E. López, MAR. R. Quilca, GRU. G. Medina; E/C S. Oscco, D. Suárez, S. Miranda, D. Alarcón, R. Mendiola.

COORDINADOR DE FOTOGRAFÍA

T2. Fot. Camilo Gutiérrez Félix

CORRECTORA DE ESTILO

Sana Fernández La Madrid

SECRETARÍA:

OM3 Adm. P. Hidalgo, OM3 Sar. H. García

DIRECCIÓN:

Av. Insurgentes cdra. 6 s/n av. La Marina, La Perla, Callao-Perú

TELÉFONO:

207-8900 / 514-2930 anexo 2329

WEB:

www.gob.pe/marina

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA
NACIONAL DEL PERÚ: 1995-0452

SUMARIO



PÁGS. 4-5: ANIVERSARIOS

- Dirección de Hidrografía y Navegación 122 años de aporte al desarrollo nacional
- Centenario de la Dirección de Telemática



PÁGS. 6-13: COMOPERPAC

- Fuerza de Operaciones Especiales cumple 56 años
- 50 años del Servicio de Policía Naval
- Viaje de Instrucción al Extranjero 2025
- Proyectando el poder naval



PÁGS. 14-15: HORIZONTES NAVALES

- Simposio Internacional de Oficiales SIONGA
- SITDEF Perú 2025



PÁGS. 16: PROYECTOS NAVALES

- B.A.P. "Paíta" próximo comisionamiento de la Marina del Guerra del Perú



PÁGS. 17-19: ESPECIAL

- Colaboración del Dr. Eduardo Ferrero Costa "La Convención del Mar y los Intereses Marítimos del Perú"



PÁGS. 20-21: CONCIENCIA MARÍTIMA

- Importancia geopolítica del mar peruano

SECCIONES

- Págs. 22 - 23: AUTORIDAD MARÍTIMA
- Págs. 24 - 25: COMOPERAMA
- Págs. 26 - 27: INDUSTRIA NAVAL
- Págs. 28 - 30: SOLIDARIDAD
- Págs. 31 - 33: SALUD
- Pág. 34: BIENESTAR
- Págs. 35 - 37: DESARROLLO
- Págs. 38 - 41: CAPITAL HUMANO
- Págs. 42 - 43: STELLA MARIS



LA EXCELENCIA PROFESIONAL DEL MARINO PERUANO

La Marina de Guerra del Perú cumple un rol estratégico en la defensa nacional, en la contribución al desarrollo y en el auxilio a la población ante desastres naturales; asimismo, asume compromisos internacionales en el ámbito de la cooperación regional para enfrentar amenazas comunes transnacionales. De cara a estos desafíos, la Institución, a través de Comandancia General de Operaciones del Pacífico, mantiene a sus Fuerzas Navales en un alto grado de alistamiento, y a su personal en constante capacitación y entrenamiento, a fin de garantizar la inviolabilidad de nuestro Mar de Grau y el libre tránsito marítimo.

En el marco del programa anual de entrenamiento operacional, entre los meses de marzo y abril, se desarrollaron los ejercicios “Trueno”, “Hermes” y “RASEX”, tanto en aguas nacionales como internacionales, que tuvieron como objetivos entrenar capacidades del personal en diversos escenarios de la guerra naval, la interoperabilidad de las Fuerzas Navales, proyectar la presencia naval en la población costera, e interactuar con unidades extranjeras.

En el despliegue “Trueno”, desarrollado en el litoral centro del dominio marítimo nacional, participaron unidades de superficie, submarinas, aéreas, guardacostas, hidrográficas, pelotones de operadores especiales e infantes de marina, en operaciones navales que permitieron el entrenamiento en la conducción de los sistemas de comando, control y comunicaciones.

En otro momento, entre el Callao y Paracas, tuvo lugar el ejercicio “Hermes”, que permitió consolidar una fuerza de tarea logística en auxilio de la población costera ante un desastre natural de gran magnitud. Para ello, se desplegó al buque multipropósito B.A.P. “Pisco”, unidades de superficie, submarinas, guardacostas y aeronavales, así como buzos y personal del grupo USAR “Grau”.

En el escenario internacional, el buque de reaprovisionamiento logístico B.A.P. “Tacna” participó en el despliegue operacional “RASEX”, frente a San Diego, California, en el área de responsabilidad de la Tercera Flota de la Marina de los Estados Unidos de América. El buque peruano realizó operaciones de reabastecimiento en la mar, posamientos y decolajes en cubierta, con unidades de las Fuerzas Navales estadounidenses; tras los cuales sus autoridades calificaron de “excelencia profesional” el desempeño de los marinos peruanos.

Los ejercicios de entrenamiento operacional de las Fuerzas Navales, además, permitieron comprobar el compromiso, liderazgo, unidad, lealtad, disciplina y elevada moral que caracteriza al personal naval; lo que asegura la defensa nacional y los intereses marítimos donde y cuando la patria lo requiera.

DIRECTOR GENERAL



DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN 122.º AÑOS DE APOORTE AL DESARROLLO NACIONAL

Ante el busto del Almirante Miguel Grau y de hidrógrafos notables, el 20 de junio se conmemoró el 122.º aniversario de la Dirección de Hidrografía y Navegación, en ceremonia presidida por el Director General de Capitanías y Guardacostas, Vicealmirante Rodolfo Sablich Luna Victoria.

El Director de la citada dependencia técnica, Contralmirante Jorge Vizcarra Figueroa, recordó que, a lo largo de su trayectoria, la Dirección ha sido protagonista de hitos trascendentales que han impulsado el desarrollo del país; asimismo, destacó su labor en la

seguridad de la navegación y en la prevención para enfrentar desastres naturales.

En cuanto a los nuevos retos, anunció la capacidad para desarrollar cartografía náutica bajo el nuevo estándar internacional, S-100, que representará un salto cualitativo en la

precisión y utilidad de la información para la navegación.

Como parte de la ceremonia, se reconoció por 35 años de servicio a los señores Artemio Baigorrea Ogosi, Maribel Carranza Zavaleta y Jorge Modesto Yaya; y por 30 años a la señora Judith Cerrón Chauca.

“Trazando el rumbo, haciendo historia” no solo resume lo que somos y lo que representamos. Trazamos el rumbo cada vez que creamos cartas náuticas, vigilamos el comportamiento del mar, colocamos señales y recogemos información, que ayudan a una navegación más segura y eficiente.

Calm. Jorge Vizcarra Figueroa



DIRECCIÓN DE TELEMÁTICA CONMEMORÓ 100 AÑOS DE CREACIÓN



Con la presencia de exdirectores y el personal de dotación, la Dirección de Telemática de la Marina de Guerra del Perú conmemoró su centenario en una solemne ceremonia llevada a cabo en la Estación Naval La Perla.

Durante el acto, la Bandera de Guerra fue condecorada con las medallas "Orden Gran Almirante Grau" y "Orden Cruz Peruana al Mérito Naval", impuestas por el Comandante General de la Marina, Almirante Luis José Polar Figari.

El Director de Telemática,

Capitán de Navío José Díaz Delgado, ofreció un detallado recuento histórico, destacando la misión de la dependencia naval desde su fundación, el 25 de mayo de 1925, cuando se estableció como Oficina de Comunicaciones Navales, adscrita al Estado Mayor General de la Marina.

El programa conmemorativo incluyó la entrega del galardón "Chasqui de Oro" a las Estaciones de Telemática más destacadas, en reconocimiento al esfuerzo excepcional del personal que presta servicio a lo largo del territorio nacional.



FUERZA DE OPERACIONES ESPECIALES

56 AÑOS DE SINERGIA Y COMPROMISO



"¡Victoria o retorno... victoria!"

es el grito de guerra que refuerza el valor de los operadores especiales y los conduce al éxito en cada misión. Con la moral en alto, orgullo y renovado compromiso con la Marina y la patria, los integrantes de la Fuerza de Operaciones Especiales conmemoraron, el 29 de mayo, el 56.º aniversario de creación.

Esta fuerza élite proyecta el poder naval incluso hasta en los terrenos más agrestes y en climas extremos y cambiantes. Están preparados para incursiones de inteligencia, operaciones contraterroristas y diferentes contraataques menores ; su labor es crucial para preservar la seguridad de la nación. Actúan en pequeños grupos por tierra, mar o aire para identificar y



batir los blancos enemigos de alto valor militar que no pueden ser alcanzados por las fuerzas convencionales.

La máxima "El hombre es el arma" sintetiza las capacidades físicas y mentales de los operadores especiales para la toma de decisiones, quienes, superándose a sí mismos, triunfan en tareas excepcionales que para muchos lindan con lo imposible.

Esta Fuerza también lo integran el grupo de apoyo a las operaciones especiales y los buzos de salvamento; estos últimos profesionales que trabajan aisladamente en las frías y oscuras profundidades del mar, ríos y lagos para recuperar embarcaciones, aeronaves, estructuras o personas siniestradas.



ESCUELA DE OPERACIONES ESPECIALES

En el marco del Programa de Operaciones Especiales 2024-2025, a cargo de la Escuela de Operaciones Especiales, el 25 de abril culminó la fase denominada "Semana de Entrenamiento Intensivo", la más exigente y desafiante de todas, que consistió en cinco días con sus noches de riguroso entrenamiento, desarrollados tanto en la isla San Lorenzo como en la Base Naval del Callao.

27 de 119 alumnos, entre Oficiales, Oficiales de Mar y personal de marinería, culminaron satisfactoriamente esta etapa, tras haber demostrado aptitud física y psicológica, así como capacidad para el trabajo en equipo, toma de decisiones bajo presión y férrea voluntad. Ellos continuarán con las siguientes fases, en las que enfrentarán nuevos retos y dificultades.





Calm. Augusto Mannucci Zapata
Comandante de la Fuerza de Operaciones Especiales

“El operador especial naval cuenta con disciplina, lealtad y sentido del deber inquebrantables”



En su historia, de 56 años, la Fuerza de Operaciones Especiales ha experimentado una evolución integral, en la que la adquisición y renovación de equipamiento especializado ha sido una prioridad para responder con eficacia a los desafíos presentados.

Nos iniciamos como un grupo reducido, pero rigurosamente selecto. Hoy, la combinación

de nuestro personal naval, exigentemente seleccionado y entrenado, con equipos y materiales de última generación y un enfoque continuo hacia la innovación tecnológica, nos posiciona como un componente estratégico dentro de la Marina de Guerra del Perú.

El operador especial naval es capaz de realizar operaciones navales, anfibia y terrestres de alta complejidad. Esta es una oportunidad para destacar su disciplina, lealtad y sentido del deber inquebrantables.

C. de F. Gino Goicochea Cárdenas
Comandante de la Escuela de Operaciones Especiales



La Escuela de Operaciones Especiales fue creada en 1969 ante la necesidad de contar con personal altamente entrenado y capacitado para ejecutar tareas complejas en el desarrollo de operaciones navales.

Con el lema “El único día fácil fue ayer”, cada jornada representa un nuevo desafío, en el que la superación constante es la única opción.

En este centro se capacita al personal superior, subalterno y de marinería en la calificación y especialidad de operaciones especiales para que integren las unidades y dependencias de la Fuerza. Asimismo, se mantienen preparados, entrenados y actualizados mediante los programas de formación continua.

Alum. 3.er año Oes. Bruno Moreno Muguerza



Portar la insignia de los FOES será un motivo de orgullo tanto para mí como para mi familia, que es mi mayor soporte. Este programa representa una valiosa oportunidad para quienes procedemos del servicio militar voluntario de seguir la carrera naval, y qué mejor honor que hacerlo en esta Fuerza élite.

Lo que para otras fuerzas convencionales parece imposible, para nosotros no lo es, porque estamos preparados psicológica y físicamente. Un operador especial debe demostrar autocontrol hasta en los entornos más hostiles. Además, debe ser capaz de trabajar en equipo, con disciplina y compromiso.



SERVICIO DE POLICÍA NAVAL 50 AÑOS COMPROMETIDO CON LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DEL PAÍS

Con renovado compromiso en el cumplimiento de la misión, el 17 de junio, **el Comando y dotación del Servicio de Policía Naval conmemoraron el 50.º aniversario de creación.**

Bajo el lema “Lealtad y disciplina”, sus miembros, un grupo especializado, resiliente y

comprometido, cumplen a cabalidad la misión de brindar seguridad física a las instalaciones navales, controlar disturbios civiles, realizar investigaciones policiales, vigilar y controlar detenidos en el Centro de Reclusión Naval, custodiar a las altas autoridades navales, brindar solemnidad en los actos protocolares oficiales, entre otras funciones.

Ello es el resultado de una tarea

profesional de planificación, organización y supervisión en cada trabajo encomendado, en el que se aplican normas legales vigentes, principios éticos y criterios de seguridad, que aseguran el éxito de la misión y ponen en alto el prestigio de la Marina de Guerra del Perú.

Cuenta con cuatro unidades: Unidad Canina, Seguridad de Altas Autoridades Navales, Investigaciones y Unidad de Seguridad.





LOS LÍDERES

C. de N. Claudio Zegarra Huaco
Jefe del Servicio de Policía Naval
“Nuestro compromiso es firme”

En esta fecha significativa, destaco la transformación lograda en infraestructura y equipamiento moderno, y, especialmente, el fortalecimiento del espíritu del personal. Hemos formado generaciones que respondieron con valentía en momentos clave, como durante la pandemia y los estados de emergencia. Además, la creación de unidades especializadas y la integración al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres reflejan nuestro compromiso institucional con la seguridad y el bienestar del país.

El policía naval es un profesional disciplinado y con vocación de servicio,



que honra la tradición mientras se adapta a los desafíos. Nuestro compromiso es firme y nuestro trabajo, un acto de amor por la patria.

TS1 Pon. Wilder Cabellos Araujo
“Me enorgullezco de ser un policía naval”



Me desempeño en la Oficina de Personal y también como enlace con la Segunda Zona Naval. En mis cuarenta años de servicio, he sido testigo de la evolución de la Policía Naval, la cual ha cumplido funciones operativas y de apoyo a la ciudadanía en situaciones de emergencia.

Me siento orgulloso de ser parte de esta organización. Siempre voy a destacar la mística, compromiso y profesionalismo de los policías navales, cualidades guiadas por valores, como el honor, la disciplina y la lealtad.

T1 Pon. María del Pilar Carrera Ramírez
“Abrimos paso para que más mujeres se sumen al Servicio”

Mis inicios en el Servicio estuvieron marcados por los desafíos de ser parte de la primera promoción femenina, como por ejemplo, adaptarse a una cultura tradicionalmente masculina. Con esfuerzo y determinación, mis compañeras y la suscrita fuimos abriendo camino para que hoy más mujeres asuman cargos de liderazgo y funciones operativas en el Servicio de Policía Naval.

Laboro en la Oficina de Administración, donde cada día me esfuerzo con ahínco para dejar en alto la especialidad, demostrando que el compromiso trasciende cualquier condición. A las jóvenes alumnas del IESTPN-CITEN, las animo a elegir esta especialidad versátil y



desafiante, que permite servir en diversos campos, siempre guiadas por la lealtad, la disciplina y un profundo sentido del deber.



VIEX 2025

PROYECCIÓN DE LA IMAGEN DE LA MARINA Y EL PERÚ EN AMÉRICA Y EUROPA

Tras cruzar el canal de Panamá el 24 de mayo, el buque escuela a vela B.A.P. "Unión" recaló el 7 de junio en Mayport, Estados Unidos de América, segundo punto del itinerario que comprende **la visita a diez puertos de nueve países de América y Europa**, en el marco del Viaje de Instrucción al Extranjero – VIEX 2025.

La unidad zarpó del Callao el 9 de mayo al mando del Capitán de Navío Juan Roncagliolo Gómez. Lleva a bordo 255 tripulantes, entre ellos 71 cadetes de tercer año de la Escuela Naval del Perú, quienes forjan su carácter náutico desarrollando un programa de formación integral durante las largas travesías, en las

que muchas veces la nave enfrenta mares severos y climas adversos.

El despliegue comprenderá 136 días de navegación y 41 días en puerto, en los que el personal naval y cadetes realizarán actividades protocolares y culturales. Además, la unidad naval abrirá sus puertas para recibir a bordo la visita de la población, autoridades y miembros de la comunidad peruana residente en los países a visitar.

En la presente navegación por el Atlántico, el velero "Unión" participará en encuentros y competencias internacionales de grandes veleros, como el "Tall Ship Race Aberdeen", "Tall Ship Race Esbjerg", "Sail Bremerhaven" y "Sail Ámsterdam".



En su condición de Embajada itinerante, actúa en apoyo a la política exterior del Estado, difundiendo la cultura y la oferta exportable del Perú al mundo; además, contribuye a fortalecer las relaciones de amistad y cooperación con los países que visiten.

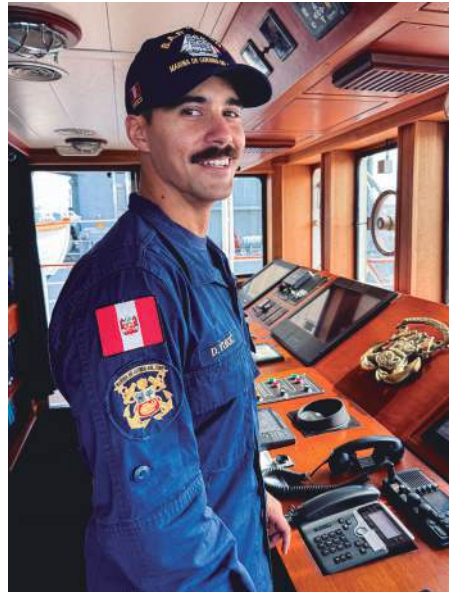
EMBAJADORES DEL MAR

C. de N. Juan Roncagliolo Gómez
Comandante del B.A.P. "Unión"
"Estamos entrenados para garantizar una exitosa travesía"



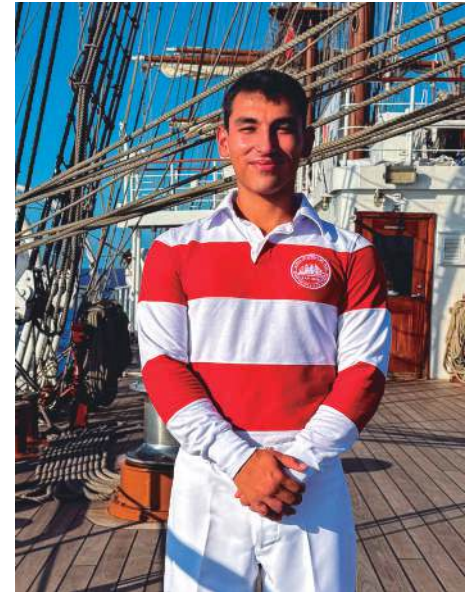
Este nuevo periplo representa una gran responsabilidad y una oportunidad clave para la formación de los cadetes de la Escuela Naval. Asumir el mando de este buque emblemático de la Institución es un honor y un galardón en mi carrera naval. Destaco que, tanto la tripulación como los cadetes han sido entrenados para garantizar una exitosa travesía y representar con orgullo al Perú y a la Marina de Guerra ante el mundo.

Tte. 2º Davor Yukic Urteaga
"Los retos se superan con esfuerzo y disciplina"

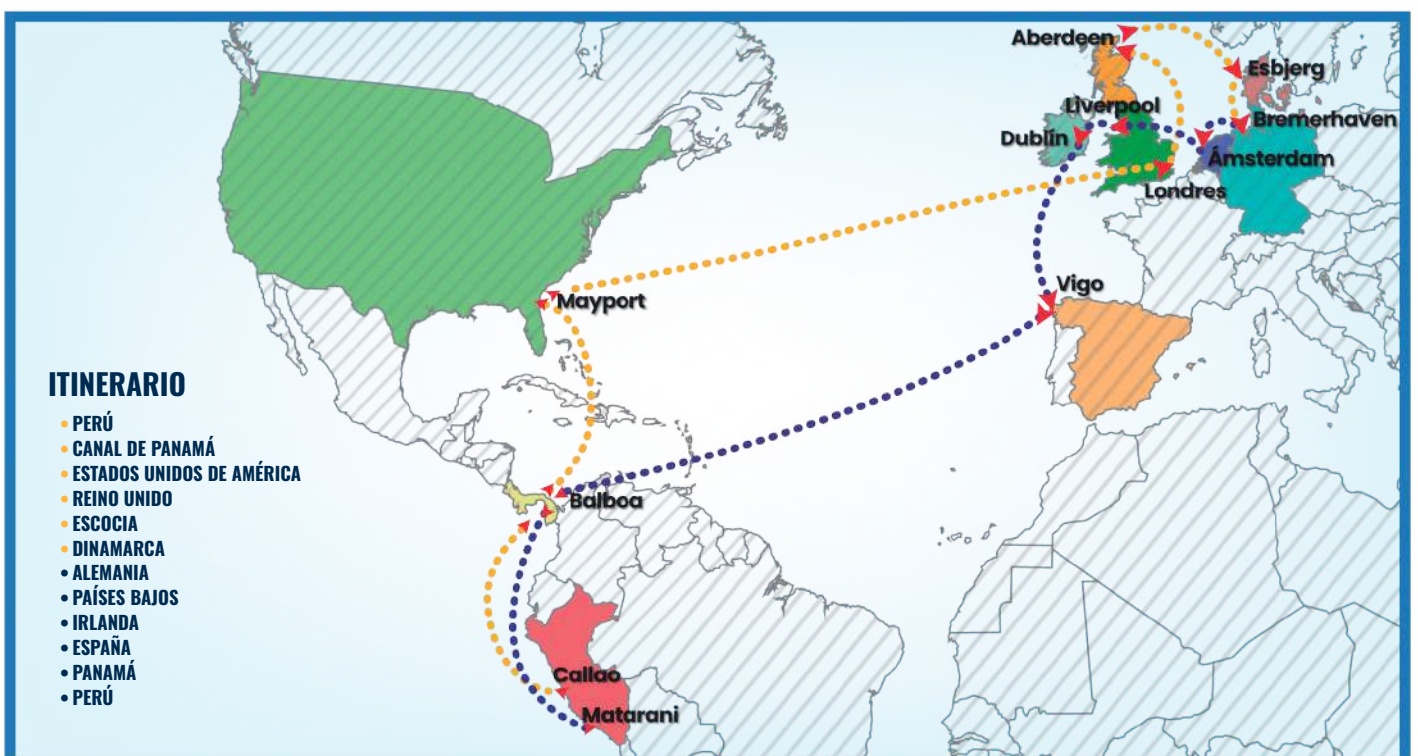


Como Jefe de la División de Comunicaciones y Sistemas, tengo la misión de asegurar que el buque tenga comunicación externa durante la navegación. Me encargo de que los enlaces de radiofrecuencia satelital sean efectivos. Asimismo, seré docente de los cadetes. Desde mi experiencia, puedo dar fe que la carrera naval es demandante y nos presenta muchos retos y desafíos, pero que son superables gracias al esfuerzo y la disciplina.

Cdt. 3.º año Matías Reyes Aspiazu
"El VIEX es una oportunidad de crecimiento académico"



Con entusiasmo y compromiso asumo mi participación en el VIEX 2025 a bordo del B.A.P. "Unión", en el que estoy cubriendo mis expectativas de aprendizaje para formarme profesionalmente con vocación y liderazgo, aplicando lo aprendido en las aulas de la Escuela Naval del Perú. Esta experiencia no solo representa una oportunidad de crecimiento académico, sino también un espacio para consolidar valores institucionales y forjar el carácter náutico.





PROYECTANDO EL PODER NAVAL EN AGUAS NACIONALES E INTERNACIONALES



"Excelencia profesional" es la frase que sintetiza el desempeño del marino de guerra peruano, demostrado durante su participación en los despliegues operacionales de las Fuerzas Navales, tanto en el dominio marítimo como en aguas extranjeras, programados por la Comandancia General de Operaciones del Pacífico.

Los ejercicios tuvieron como objetivos el entrenamiento del

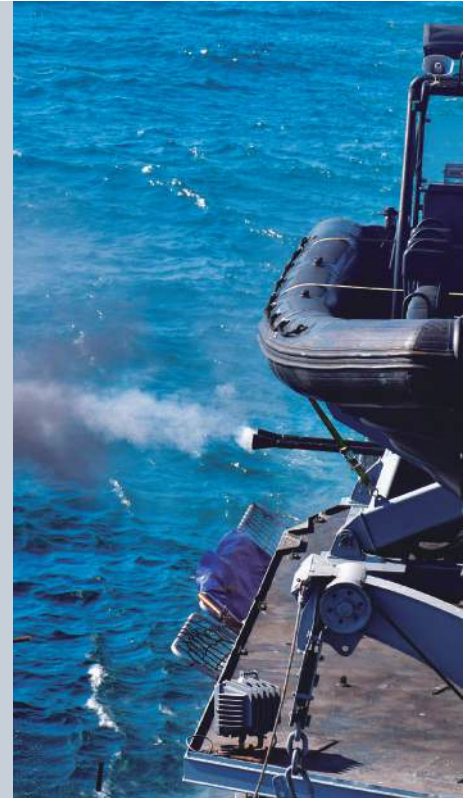
personal naval en diversos ámbitos de la guerra naval; la interoperabilidad de las Fuerzas navales, y en algunos casos con unidades extranjeras; la proyección del poder naval en aguas nacionales e internacionales; así como la interacción con las poblaciones locales, a fin de mantener en alto el estado de alistamiento para enfrentar amenazas crecientes y desastres naturales en el ámbito marítimo.



Ejercicio "Trueno"

Del 25 al 27 de marzo, el litoral centro del dominio marítimo nacional fue escenario del ejercicio "Trueno", en el que participaron unidades de superficie, submarinas, aéreas, guardacostas, hidrográficas, pelotones de operadores especiales e infantes de

marina, que interoperaron en ejercicios de guerra antisuperficie, antisubmarina y electrónica, interdicción marítima, operaciones anfibas y aeronavales con helicóptero, entre otros. En su ejecución se evidenció la capacidad de las unidades participantes en la conducción de los sistemas de comando, control y comunicaciones.



Ejercicio "Hermes"

Se desarrolló del 10 al 14 de abril, entre el Callao y Paracas, con la participación del buque multipropósito B.A.P. "Pisco", unidades de superficie, submarinas, guardacostas y aeronavales, así como personal de buzos y del grupo USAR "Grau". El objetivo fue entrenar capacidades para actuar como una fuerza de tarea logística en auxilio de la población costera ante un desastre natural.

Ejercicio "RASEX"

Entre el 14 de enero y el 25 de abril, el buque de reaprovisionamiento logístico B.A.P. "Tacna" fue desplegado con destino a San Diego, California, en el área de responsabilidad de la Tercera Flota de la Marina de los Estados Unidos de América, donde participó en la operación "RASEX". En ella, intervino en la ejecución de operaciones de reabastecimiento en la mar y eventos de aterrizaje en cubierta, en apoyo a las fuerzas navales estadounidenses.





XII SIMPOSIO INTERNACIONAL DE OFICIALES DE LA NUEVA GENERACIÓN DE LAS MARINAS DE LAS AMÉRICAS

Tras una semana de actividades, el 27 de abril concluyó satisfactoriamente el “XII Simposio Internacional de Oficiales de la Nueva Generación de las Marinas de las Américas” (SIONGA). El evento académico fue organizado por la Escuela Superior de Guerra

Naval y reunió a oficiales de catorce naciones de América y Europa.

Parte del evento fue el foro internacional “La mujer en las Fuerzas Armadas”, realizado en la Escuela Naval del Perú, el cual contó con la participación de destacadas conferencistas nacionales y extranjeras.

Asimismo, las delegaciones participaron en ejercicios en la mar; además, visitaron el B.A.P. “Pisco”, B.A.P. “Carrasco”, B.A.P. “Almirante Grau”, la Fuerza de Superficie, Fuerza de Submarinos y Fuerza de Infantería de Marina. También, recorrieron las instalaciones del SIMA Perú.

LOS PARTICIPANTES

Calm. Kurt Böttger Garfias
Director de la Escuela Superior de Guerra Naval



El SIONGA reúne a oficiales del grado de Teniente Primero para discutir temas de interés común. Parte esencial de esta interacción profesional son las actividades operativas, las cuales permiten fortalecer relaciones interpersonales con colegas de otras Marinas hermanas desde etapas tempranas de la carrera naval.

Dra. Saira Yamin
Escuela de Guerra Naval EE. UU.



Mi consejo para la nueva generación, tanto hombres como mujeres, es que se apoyen mutuamente. Los hombres deben convertirse en aliados de las mujeres en las Fuerzas Armadas, y para empoderarlas, ellas necesitan apoyo, confianza y respaldo.

Cap. Genoveva Forero
Servicio Nacional Aeronaval de Panamá



Es increíble conocer cómo las mujeres militares han crecido profesionalmente hasta convertirse en líderes exitosas. Las nuevas generaciones tenemos la gran responsabilidad de dejar un legado a quienes nos sucederán. Debemos romper los estereotipos, seguir trabajando con pasión y disfrutar del camino.

EXHIBICIÓN DE PROYECTOS NAVALES Y CAPACIDADES TECNOLÓGICAS



El “X Salón Internacional de Tecnología para la Defensa y Prevención de Desastres – SITDEF PERÚ 2025”, realizado en el Cuartel General del Ejército, reunió a 24 países. La Marina de Guerra mostró su capacidad de innovación tecnológica y la modernización constante para responder con eficacia los desafíos de seguridad y protección en el ámbito marítimo nacional y regional.

Las Fuerzas Navales exhibieron un avión Fokker F-50; un vehículo LAV II artillado, equipado y dotado; un simulador de maniobra submarina y maquetas de unidades navales de alto bordo.

La Comandancia de Operaciones Guardacostas dio a conocer el Sistema de Identificación y Monitoreo del Tráfico Acuático. Por su parte, la Dirección de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico exhibió equipos para la gestión de combate. La Dirección de Hidrografía y Navegación presentó el Vehículo Submarino Autónomo que posee el B.A.P. “Carrasco” para trabajos de investigación; y el funcionamiento del Centro Nacional de Alerta de Tsunamis.

También, los Servicios Industriales de la Marina y la Dirección de Proyectos Navales exhibieron las maquetas de los proyectos en construcción, como una fragata multirrol, una patrullera oceánica y dos buques auxiliares de transporte logístico. Asimismo, personal naval ofreció una demostración de rescate.



B.A.P. "PAITA"

PRÓXIMO COMISIONAMIENTO EN LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

El proyecto "Construcción de un buque multipropósito B.A.P. Paita" se encuentra en su última fase de acomodación, instalación y prueba de equipos y sistemas, previas a las pruebas en la mar antes de ser comisionado y entregado a la Marina de Guerra del Perú.

El segundo buque multipropósito está siendo construido en los Servicios Industriales de la Marina, centro de operaciones Callao, registrando un avance de obra del 93.8%. Últimamente, se le han instalado unidades de aire acondicionado, suministrado aceites y grasas lubricantes, ha sido implementado con dos botes de casco rígido con sus respectivos pescantes. Todo el proceso constructivo ha sido supervisado a fin de que cumpla con las regulaciones y estándares de seguridad que aseguren que la nave esté apta para el servicio.

Este proyecto de gran envergadura de la Marina de Guerra del Perú se sumará a su gemelo, el B.A.P. "Pisco" (AMP-156), en la misión de garantizar la defensa marítima, la soberanía e integridad territorial de la nación, así como brindar soporte logístico a las fuerzas navales.

La unidad, del tipo LDP (Landing Platform Dock), ha sido concebida



y diseñada como plataforma de desembarco de vehículos, tropas y pertrechos militares en operaciones anfibas. También, tiene capacidad para efectuar operaciones helitransportadas, así como interdicción marítima, acciones de búsqueda y rescate, y represión del tráfico de drogas, pesca ilegal, contrabando, entre otras actividades ilícitas.

Asimismo, cuenta con salas de operación, ambientes de hospitalización, unidad de cuidados intensivos, consultorios de enfermería y odontología, modernamente equipados.

En adición, actuará como primera respuesta ante desastres naturales en

auxilio de la población costera por su capacidad para el transporte de ayuda humanitaria.

Los operarios del SIMA, altamente capacitados, construyen con excelencia el B.A.P. "Paita", dominando especialidades técnicas, garantizando la calidad y precisión en cada etapa del proceso naval.





LA CONVENCIÓN DEL MAR Y LOS INTERESES MARÍTIMOS DEL PERÚ



Dr. Eduardo Ferrero Costa, jurista, especializado en derecho del mar. **Es Doctor en Derecho, ha sido Ministro de Relaciones Exteriores y Embajador en los Estados Unidos de América y la OEA. Fue abogado del Perú en el juicio sobre la delimitación marítima con Chile ante la Corte Internacional de Justicia.** Ostenta la condecoración "Orden Cruz Peruana al Mérito Naval" en el Grado de "Gran Oficial", distintivo blanco, otorgado por la Marina de Guerra del Perú.

La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR), protege adecuadamente los intereses marítimos del Perú dentro de las 200 millas y en el conjunto del espacio oceánico. Así lo entendimos desde que esta fue aprobada y abierta a la

firma en 1982 y entró en vigor en 1994. El proceso de desarrollo del Derecho del Mar siguió su curso y hoy 168 Estados son parte de la Convención. Sin embargo, el Perú no la firmó y su adhesión todavía se encuentra pendiente, a pesar de la importancia que tiene para nuestro país.



Los intereses marítimos del Perú dentro de las 200 millas del Mar de Grau

Con la CONVEMAR, el Perú logró el reconocimiento de la soberanía marítima hasta las 200 millas, para los fines originales de conservación y explotación de los recursos del mar y de la plataforma continental, proclamados desde los años 1947 y 1952. En efecto, la CONVEMAR de 1982 establece que en la zona económica exclusiva hasta las 200 millas, el Estado ribereño tiene “derechos de soberanía para los fines de exploración y explotación, conservación y administración de los recursos naturales, tanto vivos como no vivos, de las aguas suprayacentes al lecho y del lecho y subsuelo del mar”, así como jurisdicción con respecto al establecimiento de islas artificiales, la investigación científica marina y la protección y preservación del medio marino (Art. 56.1). A su vez, la CONVEMAR también reconoce al Estado ribereño derechos de soberanía sobre la plataforma continental hasta las 200 millas para la exploración y explotación de los recursos naturales que allí se encuentren (Arts. 76, 77).

En la realidad, lo que establece la CONVEMAR es similar a la soberanía y jurisdicción que el Perú ejerce en la práctica para la conservación y explotación de sus recursos pesqueros, minerales e hidrocarburos, de manera concordante con la soberanía y

jurisdicción que recoge el artículo 54 de la Constitución para nuestro dominio marítimo hasta las 200 millas.

De acuerdo a la CONVEMAR, en la zona económica exclusiva los Estados gozan de las libertades de navegación y sobrevuelo (Art. 58), lo cual es compatible con la Constitución peruana, que señala expresamente que en su dominio marítimo y el espacio aéreo que lo cubre, el Estado “ejerce soberanía y jurisdicción, sin perjuicio de las libertades de comunicación internacional”, de conformidad con la ley y los tratados. La libertad de navegación le conviene al Perú, teniendo en cuenta nuestra ubicación geográfica frente al océano Pacífico y las necesidades de navegación.

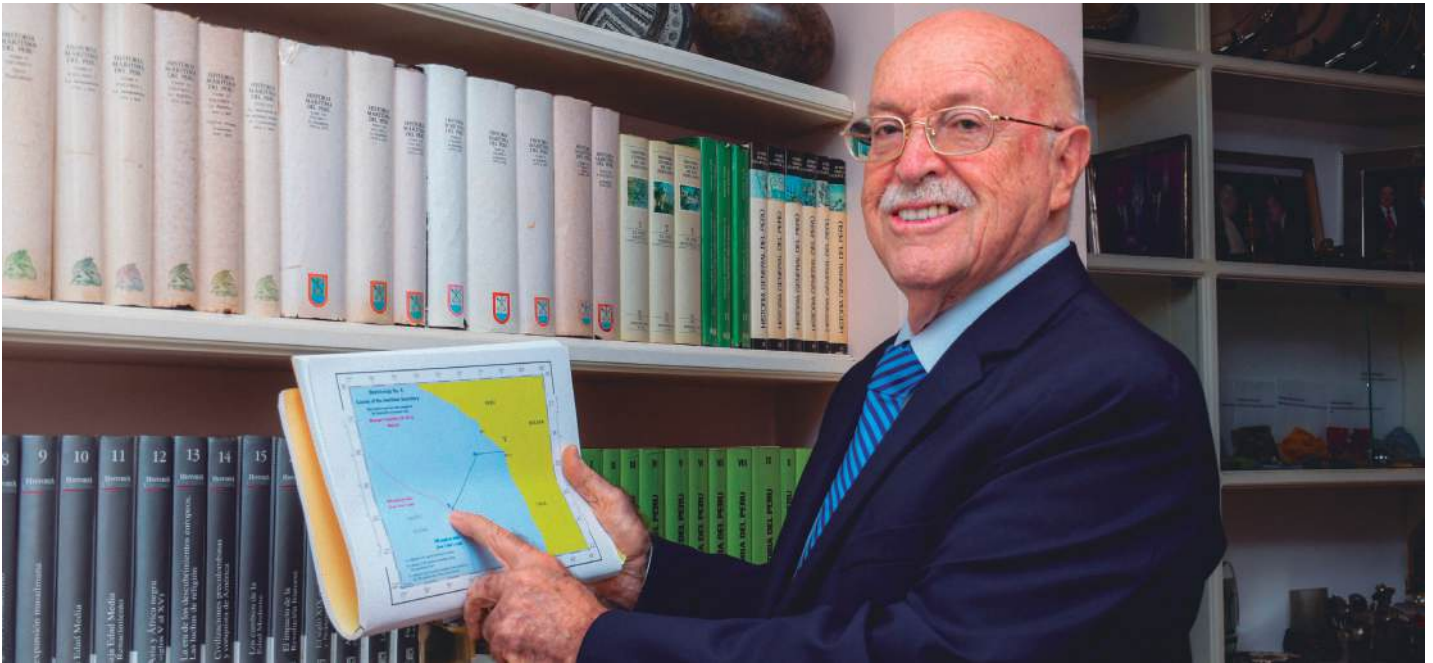
En la zona económica exclusiva hasta las 200 millas, los Estados ribereños tienen la autoridad para resguardar y proteger su dominio marítimo frente a las actividades ilícitas de los buques que naveguen por sus mares (Art. 73). En el caso peruano, la Dirección General de Capitanías y Guardacostas ejerce la autoridad marítima y es responsable de la seguridad en el mar, de la seguridad de la vida humana, y de la protección del medio ambiente y sus recursos naturales, así como de reprimir todo acto ilícito en nuestro dominio marítimo hasta las 200 millas.

Los intereses económicos del Perú fuera de las 200 Millas del Mar de Grau

Los intereses económicos del Perú se extienden más allá de las 200 millas y la pesca en alta mar y en las zonas económicas de otros Estados puede afectar los recursos vivos de nuestro dominio marítimo. La CONVEMAR señala que cuando en las zonas económicas exclusivas de dos o más Estados ribereños, o en la alta mar adyacente a su dominio marítimo, se encuentran la misma población o poblaciones de especies asociadas, estos Estados procurarán directamente o por conducto de las organizaciones subregionales o regionales apropiadas acordar las medidas necesarias para coordinar y asegurar la conservación y el desarrollo de dichas poblaciones.

Debido a la necesidad de mejorar las disposiciones de la CONVEMAR, en el ámbito de esta Convención, en 1995 se negoció en las Naciones Unidas el Acuerdo para la conservación y ordenación de las poblaciones de peces trans zonales y altamente migratorias en la alta mar. El Perú no es parte de este tratado, que nos otorgaría mayores posibilidades para proteger nuestros recursos ante la pesca indiscriminada en zonas adyacentes a las 200 millas. Asimismo, esperamos que el Congreso peruano apruebe el novedoso Acuerdo sobre la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina





en las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional (BBNJ), más conocido como el Tratado de la Alta Mar, que se refiere al ámbito del mar más allá de las 200 millas y que el Perú ha firmado recientemente, en el marco de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los océanos.

De otro lado, para los intereses del Perú es fundamental el régimen de exploración y explotación de los recursos minerales de la Zona Internacional de los Fondos Marinos, ubicados en el suelo y subsuelo del mar, más allá de las 200 millas. En la CONVEMAR se declara que los fondos marinos y sus recursos son patrimonio común de la humanidad, lo que implica que ningún Estado puede reivindicar o ejercer soberanía sobre la zona internacional o sus recursos y que nadie puede apropiarse de parte alguna de la zona o de sus recursos (Arts. 136, 137, 140).

Se ha creado la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos con la participación no solo de los países más desarrollados que tienen la capacidad para explotar estos recursos, sino también de los países en desarrollo que igualmente recibirán los beneficios que se obtengan con estas actividades. La CONVEMAR y el Acuerdo aprobado posteriormente establecen que la Autoridad Internacional tiene la facultad de controlar la producción y comercialización de los minerales extraídos de los fondos marinos,

aspecto de especial importancia para un país como el Perú, exportador de minerales.

Al no ser parte de estos acuerdos, el Perú no está participando como miembro pleno en la Autoridad Internacional, que ya está aprobando los reglamentos para la futura explotación de los recursos. Actualmente nuestro país, es un simple observador, sin derecho a voto, ni a ocupar cargos en la Autoridad Internacional, ni a participar en el Tribunal Internacional del Derecho del Mar. Hoy, con el avance de las exploraciones y las nuevas tecnologías, ya se tienen identificadas las zonas donde se encuentran los principales depósitos de minerales, y hay empresas y Estados que empiezan a solicitar licencias a la Autoridad Internacional para la explotación de estos recursos.

Participación en el Régimen Internacional del Derecho del Mar

El derecho internacional del mar ha evolucionado desde que la CONVEMAR fue aprobada en 1982, y sus normas actualmente reflejan la costumbre internacional obligatoria para todos los Estados, en especial, aquellas relativas a las zonas de soberanía y jurisdicción nacional, tal como lo reiteró la Corte Internacional de Justicia en la sentencia sobre delimitación marítima del Perú con Chile. Luego de reconocer el paralelo como límite solo hasta las 80 millas, a partir de allí y para el resto del área hasta las 200 millas,

en su sentencia de 2014 la Corte fijó el límite marítimo aplicando el criterio de la equidistancia en base al principio de equidad establecido en la CONVEMAR, prevista en el caso de Estados con costas adyacentes. De esta manera, el Perú recuperó 50 000 kilómetros cuadrados de su dominio marítimo.

Si el Perú fuera parte de la CONVEMAR, podría recuperar o afianzar su liderazgo internacional y tendría una posición jurídica más sólida y coherente en los procesos que se vienen desarrollando en las Naciones Unidas, en los temas que constituyen la nueva agenda del Derecho del Mar. En relación a lo anterior, en la Política Nacional Marítima 2019-2030, adoptada por la Marina de Guerra en 2019, se dice: "...el hecho de que el Perú no sea parte de importantes tratados internacionales sobre asuntos marítimos y oceánicos impide o limita la participación del Estado peruano en reuniones internacionales, en las cuales se discuten las soluciones para los desafíos que enfrentan los mares y océanos".

Al no participar en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, continuamos afectando seriamente nuestros intereses marítimos y seguimos ocasionando inestabilidad legal interna e inseguridad jurídica a nivel internacional. Para superar este error histórico, el Perú debe ser parte de la CONVEMAR.

IMPORTANCIA GEOPOLÍTICA DEL MAR PERUANO

Una visión retrospectiva de la historia y un análisis de las relaciones del hombre con el mar, desde la aurora de los tiempos hasta el presente, permite inferir con objetividad que el uso del mar ha contribuido sustancialmente al desarrollo y progreso de las civilizaciones. **Las culturas que lograron proyectar su influencia a grandes distancias, mediante un adecuado poder marítimo, han alcanzado en definitiva un mayor desarrollo económico.**

**Contralmirante
Luis García-Milla Ugarriza**



Desde una perspectiva geopolítica, el Perú se encuentra ubicado en la parte central y occidental de América del Sur, caracterizándose por un relieve geográfico accidentado por la presencia de la cordillera de los Andes, que recorre el país de norte a sur dando lugar a la formación de regiones naturales definidas, como costa, sierra y selva, las que, aunadas a los espacios del dominio marítimo peruano, el “Mar de Grau”, le da un carácter de país marítimo, andino y amazónico.

Como país marítimo, tiene acceso natural al océano Pacífico a lo largo de una franja de costa de aproximadamente 3080 kilómetros de longitud, una costa de características principalmente desérticas que alberga más de cincuenta fértiles valles y ríos. Las masas de aguas que bañan este litoral poseen características físicas y biológicas especiales, que le permiten contar con una gran variedad y cantidad de recursos que han llevado al Perú a ser uno de los países con mayor



riqueza ictiológica a nivel mundial, lo cual ha impulsado un desarrollo importante del sector pesquero. En esta amplia zona marino-costera se desarrollan gran cantidad de actividades socioeconómicas y recreativas, y es la vía de acceso principal al comercio internacional.

Los espacios marítimos y sus recursos son vitales para el desarrollo del país; sin embargo, se requiere de medios para investigarlos, evaluarlos, vigilarlos, protegerlos y controlarlos en su totalidad. Es importante conocer aún más su potencialidad, considerando que el ámbito marítimo a estudiar es complejo y demanda fuertes inversiones.

Es conveniente señalar que la conjunción de todos los medios que dispone un Estado para el logro de sus objetivos constituye su realidad nacional, la misma que comprende la totalidad de situaciones o condiciones multirelacionadas, dinámicas y cambiantes, cualitativas y cuantitativas, actuales y potenciales que presenta un Estado en determinado momento, como producto de su evolución histórica.

En tal sentido, el poder marítimo del Perú es parte de la realidad marítima nacional; por consiguiente, la capacidad de un Estado para el logro de sus fines señala dos conceptos: una capacidad actual o poder y una capacidad latente o potencial, en los que el poder marítimo de un Estado constituye la capacidad

de usar el mar. Ello puede resultar sumamente beneficioso para un Estado, en términos económicos, a través del comercio y la explotación de recursos, y en términos militares, a través de la protección y salvaguarda de sus intereses marítimos.

El uso militar del mar, en sus dos magnitudes, se concreta en dos funciones generales que el hombre históricamente le ha otorgado:

La función económica

Para implementar y explotar el tráfico marítimo, defender las líneas de comunicaciones marítimas propias y negar su uso al enemigo.

La función militar

Para proyectar el poder naval y, en su vertiente negativa, evitar que el enemigo proyecte su propia fuerza sobre territorio propio.

La economía nacional se mueve por mar. Con tratados de libre comercio

y fuentes y destinos de inversión distribuidas por todo el orbe, las rutas comerciales marítimas se presentan como las carreteras que el Perú necesita mantener abiertas para el éxito del modelo de desarrollo económico adoptado. La paz y la seguridad en nuestros destinos comerciales son esenciales para mantener una tasa de crecimiento.

Usar el mar proyectando el poder naval nacional es, en la actualidad, la mayor contribución que la Marina de Guerra del Perú puede brindar en cualquier escenario en que se puedan ver afectados los intereses marítimos nacionales.

Finalmente, la Política Nacional Marítima, aprobada en diciembre de 2019, constituye una sólida plataforma para la gestión de los diferentes espacios del mar peruano; de manera tal que se permita el desarrollo integral y sistémico de las actividades en torno a lo marítimo, de forma equilibrada y coherente.

Los espacios marítimos y sus recursos son vitales para el desarrollo del país; sin embargo, se requiere de medios para investigarlos, evaluarlos, vigilarlos, protegerlos y controlarlos en su totalidad.





MINERÍA ILEGAL

LUCHA FRONTAL EN LA AMAZONÍA PERUANA

La Marina de Guerra del Perú intensifica sus operaciones en la Amazonía para frenar la minería ilegal, una actividad que destruye bosques, contamina ríos y amenaza a comunidades indígenas. En el primer semestre, ha asestado duros golpes al ilícito ambiental, mediante **operaciones ejecutadas en los ríos Yaguas, Urubamba, Tambopata, Pachitea, Pariamanu, Napo, Nanay, Madre de Dios, Malinowski, Aguaytía, Inambari y Marañón.**

En lo que va del presente año, el registro de las acciones multisectoriales lideradas por la Marina de Guerra en la Amazonía contra la minería ilegal asciende a 132 operativos realizados y más de 63 millones de soles en infraestructura y equipos destruidos. Este es el resultado del compromiso de la Institución, en su rol de Autoridad Marítima Nacional, para enfrentar esta amenaza creciente en el país, y presente además en naciones amazónicas fronterizas, para lo cual ha intensificado su lucha mediante operaciones en puntos críticos.

La minería ilegal en la Amazonía peruana genera un profundo impacto negativo en el medio ambiente, por la deforestación de vastas hectáreas de selva y la contaminación de los ríos, lo que representa una seria amenaza para los ecosistemas y su sostenibilidad. Esta actividad no solo ocasiona daños ambientales irreparables, sino que también afecta la salud de las poblaciones aledañas, e influye en la generación de otras actividades ilegales. A dicha explotación desmedida, se suman los conflictos sociales por el control del tránsito en los ríos, la principal vía de transporte de las comunidades nativas amazónicas.

Según datos del Instituto Peruano de Economía (IPE), “la minería ilegal en Perú ha alcanzado cifras récord el 2024, con exportaciones de oro por \$ 7415 millones, un incremento del 54 % respecto al año anterior, consolidándose como el principal país exportador de oro ilegal en América del Sur, al que aporta el 44 % del total regional. Este auge coincide con un aumento preocupante de la violencia, la deforestación y la expansión de redes criminales en regiones donde opera”.

Balsas, dragas, motores fuera de borda, mangueras de succión,



excavadoras y grandes cantidades de combustible son transportados clandestinamente para la ejecución de esta actividad ilícita. Hoy en día, muchas de estas embarcaciones ilegales se camuflan en comunidades ribereñas, alterando el equilibrio ecológico en zonas sensibles de la región amazónica.

En respuesta a este peligro, la Marina de Guerra actúa en coordinación con la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, la Policía Nacional del Perú y otras entidades estatales, interviniendo en lugares estratégicos de la Amazonía y destruyendo infraestructura y maquinaria, en cumplimiento del Decreto Legislativo n.º 1100, mediante el cual se regula la interdicción de la minería ilegal en toda la República y establece medidas complementarias.

La Marina de Guerra del Perú está presente en la Amazonía no solo como primera línea de defensa del territorio patrio, sino también actúa en defensa de los



intereses marítimos nacionales, en el combate contra las actividades ilícitas, en la protección del medio ambiente, y contribuye con la afirmación de la identidad nacional y con el desarrollo regional de sus

comunidades. Para la lucha contra el delito ambiental y sus actividades conexas, despliega unidades y personal altamente especializado, comprometido con su misión: la seguridad y el desarrollo del país.





Está ubicada en la Base Naval de Iquitos, en el distrito de Punchana, provincia de Maynas, departamento de Loreto. Fue creada el 7 de abril de 1998, **con la misión de capacitar al personal para reprimir el tráfico ilícito de drogas y otros delitos.**

ESCUELA DE OPERACIONES GUARDACOSTAS FLUVIALES CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA COMBATIR EL NARCOTRÁFICO

La Marina de Guerra del Perú es el brazo operativo del Estado para enfrentar el narcotráfico en zonas vulnerables, como la Amazonía y el VRAEM. En abril último, en una operación conjunta con la Policía Nacional, desarticuló un laboratorio clandestino de droga en la región Ucayali, donde se incautaron 408 kilos de sulfato de cocaína en solución, 985 gramos de pasta básica de cocaína y diversos insumos químicos usados para la fabricación de sustancias ilícitas. Este resultado, sumado a otros, reflejan el compromiso institucional en su lucha frontal contra esta amenaza transnacional.

Como parte de esta estrategia gubernamental, la Institución, a través de la Escuela de Operaciones Guardacostas Fluviales, contribuye a la capacitación y entrenamiento del personal naval para desempeñarse con éxito en el combate al tráfico ilícito de drogas y otras actividades ilegales, como parte de los roles constitucionales asignados y en conformidad con las leyes vigentes.

El Programa dura 15 semanas y se divide en 3 fases: Básica, de Especialización y de Intercambio de Especialidades. A su término, los alumnos se gradúan como operadores ribereños, aptos para ejecutar misiones en el ámbito fluvial.



LIDERAZGO Y COMPROMISO

C. de C. Alonso Mengoa Alatrística

Jefe de la Escuela de Operaciones Guardacostas Fluviales



La Escuela de Operaciones Guardacostas Fluviales imparte el “Programa de Actualización de Operaciones Ribereñas”, el cual, a su vez, comprende los cursos de Pilotaje, Mecánica de Motores Fuera de Borda, Operador de Abordaje y Paramédico Ribereño. Del mismo modo, se dicta el curso de Supervivencia en Selva para personal superior y subalterno de la Escuela de Aviación Naval. La planta de instructores lo conforman personal naval calificado y experimentado en operaciones ribereñas.

El personal egresado del Programa es un profesional con una sólida formación técnica, humanística y en gestión, sustentado en firmes

valores éticos y morales. Actúa con eficiencia y eficacia en la conducción y operación de sistemas y equipos a bordo de unidades de control fluvial, demostrando un compromiso inquebrantable con la seguridad y defensa de la patria. Está plenamente capacitado para participar en operaciones de patrullaje, interdicción y control fluvial, orientadas a la represión del narcotráfico y otros actos que quebrantan el orden y la legalidad en el ámbito fluvial. Asimismo, posee la capacidad de tomar decisiones oportunas y acertadas en situaciones de crisis, actuando con liderazgo, criterio profesional y responsabilidad frente a escenarios complejos y de alta exigencia operativa.

OM3 Ele. Hernán Tome Almirón

Escuela de Operaciones Guardacostas Fluviales

Dentro del Programa, me especialicé en Mecánica de Motores Fuera de Borda. Estoy capacitado para diagnosticar, reparar, mantener y hasta solucionar problemas complejos, a fin de asegurar que las lanchas estén en óptimas condiciones para la operación requerida.

Durante el entrenamiento, enfrenté desafíos físicos, mentales y emocionales, que pusieron a prueba mi carácter. Cada dificultad superada fortaleció mi confianza y reafirmó

mi vocación. Aprendí a trabajar en equipo y bajo presión, a confiar en mis compañeros, y a tomar decisiones rápidas en situaciones críticas, siempre con la responsabilidad de proteger la vida y la seguridad en nuestros ríos.

Considero que el éxito del operador guardacostas fluvial en cada misión se atribuye a una combinación de cualidades clave, entre las que destacan la disciplina, el compromiso, el liderazgo, el sentido del deber y la vocación de servicio.





"SIMA PERÚ CONSOLIDA SU POSICIÓN COMO LÍDER EN LA INDUSTRIA NAVAL Y DE ALTO BORDO EN LA REGIÓN"

El Gerente General de los Servicios Industriales de la Marina, Contralmirante Luis Silva López, destaca la nueva etapa de la industria naval, luego de haberse puesto en marcha la alianza estratégica con la empresa de la República de Corea del Sur Hyundai Heavy Industries **para la construcción de cuatro unidades navales con estándares internacionales, que modernizarán la flota** de la Marina de Guerra del Perú.

¿En qué fase se encuentra la construcción de los proyectos navales y cuándo se prevé su entrega?

En el caso de los buques auxiliares de apoyo logístico, se encuentra en la fase de fabricación de módulos, que se instalarán a fin de año. Se tiene previsto culminar su construcción en diciembre del 2026, la firma del acta de recepción se estaría realizando a inicios del 2027, y la firma del acta de conformidad, en marzo. En relación

a la patrullera oceánica, su botadura está proyectada para el primer semestre del 2027. En cuanto a la fragata multirrol, la fabricación de sus módulos se iniciará en agosto del 2026 y su construcción se prevé que culmine en marzo del 2031. Actualmente, nuestro personal especializado se encuentra realizando trabajos de corte, preensamblaje, ensamble, outfitting 1, pintado, outfitting 2 y erección de estructuras de los buques de apoyo logístico 1 y 2.

¿Qué aspectos destaca de la coproducción de las cuatro unidades navales con Hyundai Heavy Industries?

Entre los acuerdos de mayor importancia, destaco que se haya incluido la participación del componente nacional; la mejora de los procesos productivos en metalmecánica, soldadura y calderería; la transferencia tecnológica aplicada a nuestros procesos y sistemas; y la construcción integral de los bloques.

¿Cuál es el alcance del Memorando de Entendimiento (MOU) suscrito con Hyundai Heavy Industries?

La intención del MOU es definir y asignar responsabilidades entre las partes para conocer las capacidades requeridas, así como establecer un marco para el codesarrollo que permita fortalecer la colaboración e innovación de la futura construcción de unidades submarinas en el Perú.

¿Qué implica la firma del MOU con Hyundai Heavy Industries para el codiseño de la primera unidad submarina hecha en el Perú?

El objetivo principal es establecer un cronograma de ejecución del proyecto y definir el alcance, las responsabilidades, la agenda de trabajo, los entregables, los acuerdos sobre el reparto de costos, las medidas de seguridad, los derechos de propiedad intelectual y otros aspectos del proyecto de desarrollo conjunto.



“La industria naval tiene la capacidad de dinamizar industrias conexas, como electrónica, ingeniería, logística, servicios técnicos, entre otras. Este efecto multiplicador potenciará la competitividad del país, generará empleo calificado y fomentará la innovación tecnológica a nivel nacional”.

¿Cuál es su reflexión sobre la proyección de la industria naval en el corto, mediano y largo plazo?

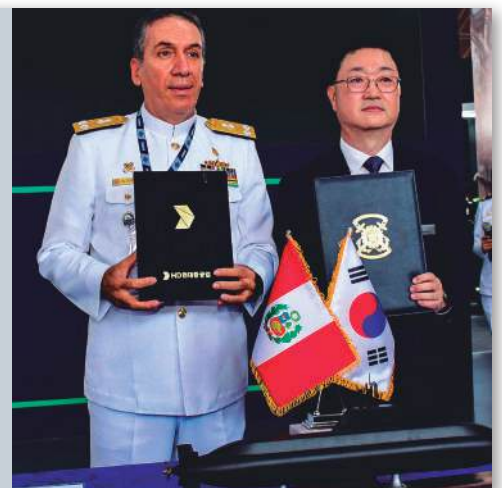
Desde SIMA PERÚ, asumimos con profunda responsabilidad y compromiso el gran desafío de coproducir las cuatro unidades navales. Este hito marca el inicio de una nueva etapa para la industria naval en el Perú, no solo por la transferencia tecnológica y de conocimiento que implica, sino por el impulso que generará en la industria nacional. Asimismo, este acuerdo contribuye directamente a reforzar las capacidades operativas de la Marina de Guerra del Perú.

Para SIMA PERÚ, esta alianza estratégica consolida su posición como líder en la industria naval y de alto bordo en la región, y también reafirma su vocación de servicio al país, de trabajar con excelencia y visión de futuro. Estamos convencidos de que este es el rumbo correcto hacia un Perú más competitivo, soberano y tecnológicamente fortalecido.



DISEÑO DEL SUBMARINO PERUANO

En el marco del SITDEF 2025, SIMA Perú y HD Hyundai Heavy Industries consolidaron su compromiso de cooperación con la firma del Memorando de Acuerdo para el Diseño del Submarino HDS-1590 MGP, que tendría un desplazamiento de 1500 toneladas y un sistema de propulsión independiente de aire, que le permitiría un mayor tiempo de inmersión.





MÁS DE 16 000 ATENCIONES MÉDICAS GRATUITAS

"COSTA SOLIDARIA II – 2025" EN PISCO



Más de 16 000 atenciones médicas gratuitas en más de 10 especialidades y, **por primera vez, 11 cirugías de glaucoma a bordo del B.A.P. "Pisco"**, fueron las cifras que reflejaron el éxito de la segunda operación de ayuda humanitaria "Costa Solidaria 2025", realizada por la Marina de Guerra del Perú, del 11 al 14 de abril, esta vez en beneficio de la población de Pisco, región Ica.

La acción social se desarrolló en el estadio "Teobaldo Pinillos Olaechea" en coordinación con la Municipalidad Provincial y autoridades locales. La Institución desplegó un hospital de campaña y la Plataforma Itinerante de Servicios de Salud – PISSA Naval; además, contó con el apoyo de EsSalud, Asociación Stella Maris, Asociación Mauchis, Programa Nacional Aurora, Fondo Social Puerto de Paracas, Hospital

San Juan de Dios de Pisco, ICEE Fedra y Charity Vision.

Cabe destacar que, los procedimientos quirúrgicos a pacientes con glaucoma, así como los controles posoperatorios, fueron efectuados en coordinación con la Sociedad Peruana de Oftalmología.

Las jornadas fueron amenizadas por la Banda de Música de la Marina. También, se apreció una exhibición de la Unidad Canina y una demostración de rescate a cargo del Grupo USAR "Grau".

Las atenciones se brindaron en las especialidades de medicina general, cardiología, geriatría, pediatría, ginecología, odontología preventiva, nutrición, psicología, obstetricia, optometría y terapia física. Además, se ofrecieron servicios de inmunización, donación de sangre y despistaje de cáncer de cuello uterino, VIH, sífilis, cáncer de próstata, hiperglicemia y anemia. En adición, se entregaron medicamentos, lentes y alcohol en gel. Por su parte, los jóvenes pudieron efectuar su inscripción gratuita al servicio militar voluntario.





"Costa Solidaria" es un despliegue naval que tiene como objetivo acortar brechas en salud en beneficio de los compatriotas de escasos recursos en zonas identificadas.



COMPROMISO SOLIDARIO

C. de N. Marco Alvarado Heredia
Comandante del B.A.P. "Pisco"



"En esta ocasión, el B.A.P. "Pisco" apoyó como plataforma médica y logística a la Sociedad Peruana de Oftalmología, facilitando espacios clínicos para consultas y tratamientos oftalmológicos, así como áreas quirúrgicas adaptadas para procedimientos, como cataratas u otras intervenciones visuales primarias.

Esta unidad actúa como una herramienta estratégica para reducir brechas en salud, transporte y asistencia social, llegando a zonas aisladas del país. Me siento profundamente orgulloso del personal que la tripula. Su profesionalismo, vocación de servicio y alto sentido del deber son evidentes en cada jornada de trabajo, especialmente en contextos exigentes, como esta operación humanitaria".

Mg. PhD. Gustavo Avilés Calderón
Presidente de la Sociedad Peruana de Oftalmología



"Las cirugías de glaucoma practicadas en el quirófano a bordo del B.A.P. "Pisco" evidenciaron la capacidad operativa de la Marina de Guerra del Perú para actuar como primera respuesta en caso de desastres naturales. Cuando existe voluntad es posible lograr un trabajo interinstitucional efectivo en favor de los más necesitados".

"SANAMENTE" CAMPAÑA DE SALUD MENTAL

Bajo el lema **"Cuida tu mente, abraza tu vida"**, la Dirección General del Personal de la Marina, en coordinación con sus órganos de línea, la Dirección de Salud y la Dirección de Bienestar, ha puesto en marcha la campaña de salud mental "SanaMente".

El objetivo es fortalecer la salud mental del personal naval, en actividad y retiro, y sus familias, concientizar sobre su significado e impacto, y prevenir la generación de enfermedades psiquiátricas.

Como parte de dicha estrategia, se ha abierto una línea telefónica para brindar servicio de orientación y consejería en salud mental. Del mismo modo, se tiene programado el desarrollo de actividades informativas y de capacitación, entre otras, que contribuirán a que el personal naval reconozca las señales de alerta.



Equilibrio entre la familia y el trabajo como soporte emocional.

C. de N. SN. (MC) David Haro Bruyat
Jefe del Servicio de Salud Mental del Centro Médico Naval

"Reconocer señales tempranas permite intervenir a tiempo"



Detectar señales tempranas de un posible problema de salud mental es muy importante para intervenir a tiempo. Algunos síntomas frecuentes incluyen cambios repentinos o persistentes en el estado de ánimo, como tristeza, ansiedad o irritabilidad sin una causa clara. También pueden presentarse insomnio, sueño excesivo o despertares frecuentes.

Otras señales de alerta incluyen la pérdida de interés en actividades que antes eran placenteras, sensación constante de fatiga y dificultad para concentrarse o tomar decisiones. Aislarse de los demás, evitar el contacto con amigos o familiares y experimentar sentimientos de vacío o desesperanza, también pueden ser indicadores significativos. Además, conductas de riesgo, como el consumo excesivo de alcohol o drogas, pensamientos negativos recurrentes, o ideas de hacerse daño a uno mismo son señales claras de necesidad de ayuda profesional.

El ambiente en el que una persona vive y trabaja tiene un impacto directo en su bienestar psicológico. En casa, es recomendable mantener rutinas estables, dormir adecuadamente, alimentarse bien y realizar actividad física. Fomentar la comunicación en la familia, expresar emociones y ser escuchado sin juzgar, refuerza los lazos afectivos y previene el aislamiento emocional. Dedicar tiempo a actividades recreativas, hobbies y relaciones personales también ayuda a mantener un buen equilibrio emocional.

En el ámbito laboral, la presión constante, el exceso de tareas, la falta de reconocimiento y un clima negativo pueden generar altos niveles de estrés, ansiedad o incluso depresión. El llamado "síndrome de burnout" o agotamiento emocional, por ejemplo, es un diagnóstico cada vez más frecuente en entornos laborales. Un ambiente saludable incluye evitar la sobrecarga de trabajo, respetar los horarios, ofrecer retroalimentación positiva y permitir pausas. Programas de bienestar y talleres de manejo del estrés son espacios que pueden mejorar la satisfacción laboral.



CENTRO MÉDICO NAVAL LÍDER EN TRASPLANTE RENAL

En lo que va del año, el Centro Médico Naval “Cirujano Mayor Santiago Távara” ha realizado dos cirugías renales, que se suman a exitosos trasplantes de riñón, que lo consolida como hospital referente en el país. Dicha intervención refleja su compromiso con el bienestar de la familia naval y la comunidad.

En esta oportunidad, un equipo

liderado por el Capitán de Navío SN (MC) Fidel Bringas Pérez intervino en el mes de febrero a dos efectivos de la Policía Nacional del Perú, los Suboficiales de Segunda, en retiro, Jonathan Viteri Silva (35) y Julio Mondragón Zamora (31).

Es de resaltar que el nosocomio naval se encuentra acreditado para realizar trasplantes hepáticos, lo que consolida su capacidad para realizar este tipo de

procedimiento altamente especializado. Esta acreditación es un reconocimiento a la excelencia y la calidad del servicio ofertado por la Marina de Guerra del Perú; así como al trabajo articulado con la Dirección General de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Ministerio de Salud y con el Instituto de Trasplantes de Órganos y Tejidos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional.



REALIDAD DEL PERÚ

- Penúltimo país de Latinoamérica en donación de órganos.
- Entre 2 y 3 peruanos mueren al día esperando algún órgano o tejido.
- En el 2024 se ha incrementado el número de trasplantes.
- El rechazo a la donación ha bajado de 76 % a 56 %.
- Existen 20 donantes por cada millón de habitantes.
- Más de 7 000 pacientes se encuentran en la lista de espera para un trasplante.

Fuente: Seguro Social de Salud (EsSalud)

LOS PROTAGONISTAS

C. de N. SN. (MC) Miguel Céspedes Barrenechea

“Contamos con infraestructura necesaria y personal competente”

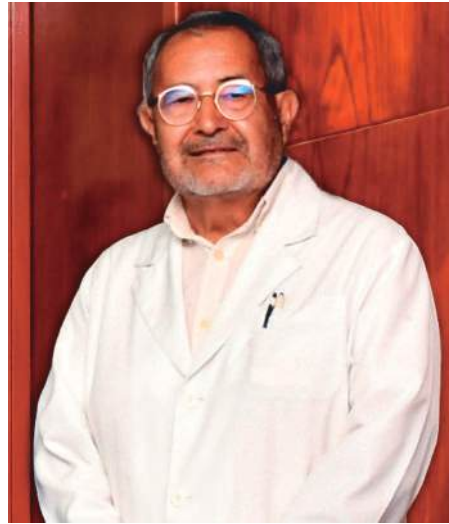


Como Director del Centro Médico Naval “Cirujano Mayor Santiago Távara” es un orgullo destacar que nuestro personal médico y de enfermería se encuentra capacitado y preparado para realizar cirugías de trasplante renal desde hace muchos años.

Cumplimos con las exigencias de las normativas nacionales e internacionales; además, estamos certificados para realizar trasplantes renales, de córnea y hepáticos. Para ello, contamos con toda la infraestructura y equipos necesarios como con personal competente, como lo prueban los dos últimos casos de alta complejidad.

Médico Cirujano Miguel Rojas Armas

“Continuamos el legado recibido hace 56 años”



Este año se cumplen 56 años del primer trasplante renal exitoso en el Perú, ejecutado por un equipo del Centro Médico Naval liderado por el Doctor Raúl Romero Torres.

El legado profesional que nos dejó en cirugías de trasplante continúa vigente hasta el día de hoy con los nuevos médicos cirujanos, quienes se capacitan constantemente para mantener este prestigio, que marcó un hito en la historia de la ciencia médica del país.

Tomemos consciencia de que la donación de órganos permite salvar muchas vidas.

Suboficial de Segunda PNP (r) Jonathan Viteri Silva

“Confíe en la capacidad de los cirujanos navales”



Esperé 10 años y 7 meses por esta operación. Sabía que era una cirugía de alto riesgo y por ello me sentía muy nervioso, pero los médicos a cargo me brindaron tanta tranquilidad y confianza que, sin pensarlo dos veces, confié y puse mi vida en sus manos. Sabía de la capacidad profesional de los cirujanos navales.

Hay muchas personas que esperan un órgano para continuar con sus vidas. Pero esta larga espera produce un desgaste físico y emocional. Decidir donar órganos es ofrecer una oportunidad de vida para quienes los necesitamos.



“La donación de órganos es un acto voluntario, altruista, solidario, sin pedir nada a cambio. Es un acto generoso, sin ánimo de lucro”.

C. de N. SN. (MC) M. Céspedes



JORNADAS DE BIENESTAR NAVAL 2025

ACERCANDO SERVICIOS SOCIALES AL PERSONAL EN RETIRO

La Dirección de Bienestar de la Marina realizó durante los meses de marzo y mayo, en el Centro de Esparcimiento y Recreación de Técnicos y Oficiales de Mar "Contramaestre Dueñas", dos jornadas de bienestar dirigidas al personal naval en situación de retiro, con el objetivo de acercar los diversos servicios sociales que brinda la Institución.

En dichas jornadas, se brindaron cerca de 4000 atenciones personalizadas, en las que se dieron a conocer los convenios educativos vigentes, el servicio de asistencia social y el servicio funerario. Por su parte, personal de la Dirección Previsional de la Marina (DIRPREVMAR) informó sobre los trámites que se realizan de manera virtual y presencial para acceder a los beneficios sociales. Igualmente, personal de la Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento en Salud de la Marina (IAFAS) informó sobre los planes y coberturas de salud.

Asimismo, el Fondo de Vivienda de la Marina (FOVIMAR) presentó los nuevos proyectos inmobiliarios y los créditos hipotecarios disponibles.

Además, personal de sanidad naval brindó atención en medicina general, psicología, nutrición, oftalmología y despistaje de hipertensión. También, se realizaron cortes de cabello, donación de frascos de alcohol y entrega de lentes.

Las jornadas de bienestar naval, además de promover el bienestar integral y fortalecer el vínculo de la Marina de Guerra con el personal en situación de retiro, generaron gratos momentos de camaradería y reencuentro entre promociones.



Marina Militar Italiana visita el SIMA PERÚ



En el marco de la XI Reunión de Estados Mayores y la X Reunión del Comité Directivo entre la Marina Militar Italiana y la Marina de Guerra del Perú, las delegaciones de ambos países visitaron el centro de operaciones Callao de los Servicios Industriales de la Marina (SIMA Perú).

La delegación italiana fue presidida por el Jefe de la Oficina de Acuerdos Intergubernamentales del Estado Mayor, Contralmirante Antonino Franza; mientras que la comitiva peruana estuvo al mando del Sub Jefe del Estado Mayor General de la Marina, Contralmirante Mario Cacho Pella. Las representaciones fueron recibidas por el Gerente General de SIMA Perú, Contralmirante Luis Silva López, quien destacó las capacidades del astillero, los proyectos en ejecución y el compromiso de la empresa con la innovación tecnológica.

Con el objetivo de fomentar la participación de empresas locales en la coproducción de los proyectos para la renovación de unidades de la Marina de Guerra del Perú, en el auditorio Ricardo Palma se realizó un *roadshow* con HD Hyundai Heavy Industries, en el que se congregaron más de ochenta empresas locales con potencial para participar como proveedores de bienes y servicios.

Durante el evento, representantes de la empresa surcoreana expusieron los aspectos técnicos y estándares de calidad requeridos para ser parte de la cadena de suministro.

Fomento de la participación de empresas en la coproducción de proyectos navales

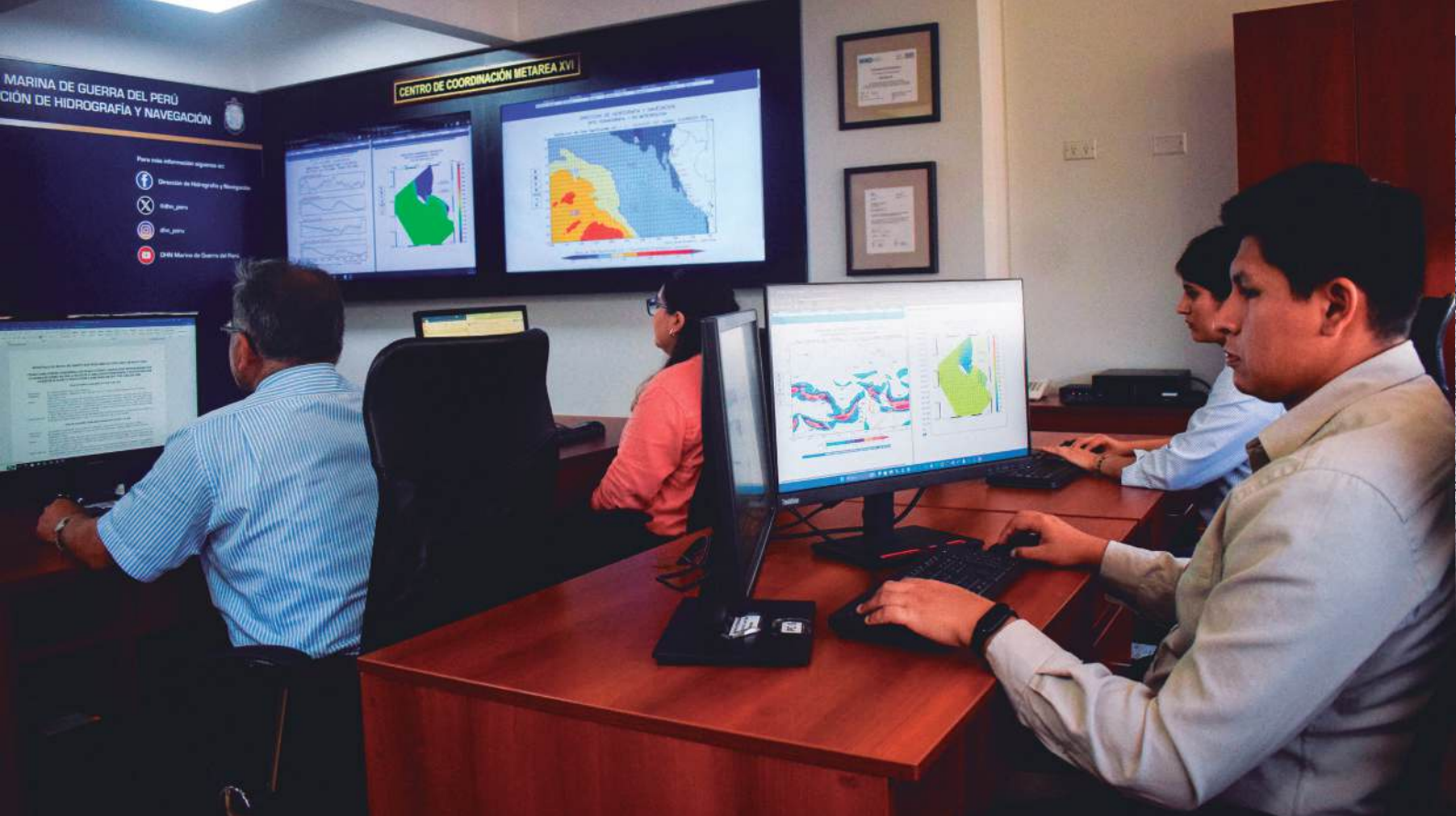


Convenio multisectorial para impulsar la conectividad fluvial



Delegaciones de SIMA Perú, del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador, del Banco de la Nación y del Gobierno Regional de Amazonas suscribieron un Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional, a fin de consolidar esfuerzos, capacidades y competencias para impulsar la conectividad fluvial en el río Santiago (Condorcanqui, Amazonas), que permita a las poblaciones en zonas remotas de la frontera norte mejorar el acceso a los servicios públicos.

Dentro de los acuerdos, se construirá una embarcación con tecnología para navegación segura y conectividad digital; además, una oficina itinerante del Banco de la Nación, la cual articulará los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

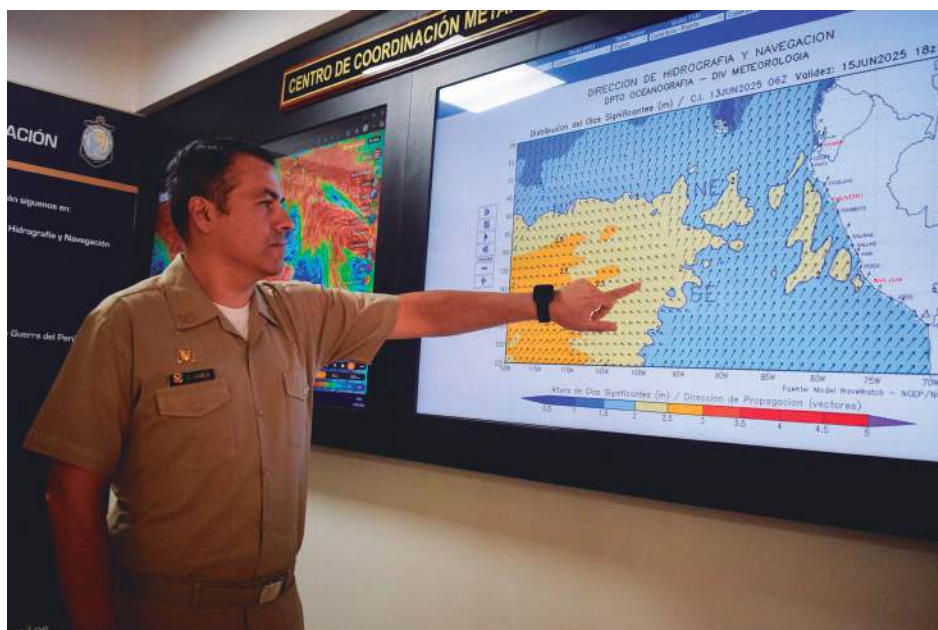


OLEAJES ANÓMALOS: SU IMPACTO EN EL LITORAL PERUANO

Los oleajes anómalos impactan en las costas con una fuerza inusual, generando **el cierre de puertos y terminales marítimos, inundaciones en playas y balnearios, desabastecimiento de combustible y productos hidrobiológicos, entre otros daños** que alertan a la población y autoridades.

El Capitán de Fragata, Enrique Varea Loayza, Jefe del Departamento de Oceanografía de la Dirección de Hidrografía y Navegación, define como oleajes anómalos a las ondulaciones formadas por la acción del viento sobre la superficie oceánica, capaces de propagarse a lo largo de vastas distancias hasta alcanzar las zonas costeras. La intensidad y periodicidad de estos fenómenos están determinadas por tres factores principales: la velocidad del viento, la extensión del área donde sopla el viento (fetch) y la duración de la acción eólica.

Estacionalmente, los oleajes presentan mayor frecuencia e intensidad durante los meses de verano e invierno, en estrecha



relación con la dinámica de los sistemas de presión atmosférica y los vientos predominantes.

En el caso del litoral peruano, se observa una marcada estacionalidad en la procedencia de las olas. Durante el verano (de diciembre a marzo) predominan los oleajes provenientes del noroeste, mientras que en invierno (junio) son más frecuentes aquellos originados desde el suroeste. Ambos tipos están asociados con

sistemas de baja presión de origen subpolar, localizados en torno a los 60° de latitud sur, los cuales tienden a intensificarse de manera estacional, generando vientos más fuertes y persistentes que favorecen la formación de oleajes de gran energía.

Durante el primer trimestre del año 2025, se ha registrado una notable recurrencia de oleajes de fuerte intensidad, particularmente



en el verano y en el mes de mayo, los cuales han presentado características y patrones de periodicidad que difieren del registro histórico de años anteriores. En el análisis, se evidencia una mayor presencia de los sistemas de baja presión subpolares, los cuales mostraron trayectorias más próximas a la zona tropical y una intensificación de los vientos, que generaron oleajes anómalos de considerable magnitud.

En conclusión, la variabilidad

de los oleajes anómalos en el litoral peruano responde principalmente a la variabilidad estacional de los sistemas de presión atmosférica, como la baja presión subpolar. Por ello, la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú mantiene el monitoreo continuo del estado del mar. El análisis de datos históricos resulta fundamental para anticipar eventos de oleaje anómalo y fortalecer las medidas de protección en las zonas costeras frente a los efectos adversos de estos fenómenos.

CLASIFICACIÓN DEL ESTADO DE MAR

• Condiciones normales

El mar presenta olas con alturas dentro del promedio habitual que comúnmente se observan.



• Oleaje anómalo en la zona costera

Se refiere al impacto del oleaje, o a la energía de las olas que se transfieren desde el océano abierto hacia zonas costeras clasificándose de la siguiente manera:

-Oleaje ligero

El mar presenta una altura de olas hasta en un 50 % más sobre sus características normales.



-Oleaje moderado

El mar presenta una altura de olas hasta el doble de sus condiciones normales.



-Oleaje fuerte

El mar presenta altura de olas entre dos a tres veces más sobre sus condiciones normales.



-Oleaje muy fuerte

El mar presenta altura de olas superiores a tres veces más sobre sus condiciones normales.





PADRES ORGULLOSOS

"LA MARINA FORMA JÓVENES CON DISCIPLINA Y AMOR A LA FAMILIA"

Provenientes de la cálida ciudad de Iquitos, llegaron hace dos años los progenitores del OM3 Oes. Dioklis Manguinuri Núñez decididos a acompañarlo y brindarle soporte moral, a fin de que cumpla con éxito su labor y las misiones asignadas. **Están orgullosos y felices de ser padres de un integrante de la Fuerza de Operaciones Especiales de la Marina de Guerra del Perú.**

Ellos representan el amor incondicional de aquellos padres que, conocedores de los riesgos que demanda la vida militar de sus hijos, los apoyan en el cumplimiento de su compromiso con la patria.

Señor Teodomiro Manguinuri Cobos

Es un honor que un integrante de mi familia pertenezca a la Marina de Guerra del Perú. Dioklis, desde niño, fue educado con valores y preparado física e intelectualmente, lo que le permitió cumplir su vocación y asumir con dedicación y entereza las responsabilidades como miembro de la Fuerza de Operaciones Especiales. Agradezco a la Marina por haberlo formado con disciplina y compromiso para desempeñarse en el ámbito de la defensa, así como hijo y ciudadano de bien.

Mi hijo se inició como personal de marinería y ahora es Oficial de Mar en el Grupo de Operaciones Especiales n.º 1. Actualmente, se encuentra destacado en la Fuerza Especial Conjunta (FEC) en el VRAEM, servicio que requiere exigencia, compromiso y valentía.

Siempre le damos ánimo en cada



diálogo, especialmente cuando está lejos. Al escuchar su voz nos alegra saber que está sano y salvo. Estamos muy orgullosos de él.

Señora Julia Núñez Dávila

Mi hijo, como integrante de las Fuerzas Armadas, está dispuesto a cumplir con su misión donde el país lo necesite, demostrando su capacidad y entrega al servicio. Siento emoción por la labor que realiza y, como madre, también tengo preocupación por los riesgos inherentes a su trabajo en una zona de emergencia.

Ser madre de un militar, nos obliga a asumir con fortaleza una realidad difícil. Nuestro rol es brindarles amor incondicional y encomendarlos a Dios para que los proteja en cada paso de

su carrera naval. Por ello, aconsejo a los padres que tienen a sus hijos lejos de casa, que sean su refugio y el puerto seguro a su retorno.

Él me motivó a iniciar un emprendimiento de comida loreto en Lima y, de esta manera, permanecer al lado de mi valeroso hijo.

Cuando llega a casa me dice: "Te quiero mucho", y yo le pregunto cómo le ha ido, y nos ponemos a conversar sobre su futuro. Su nobleza va más allá, porque se preocupa por sus hermanos.



OM3 Oes. Dioklis Manguinuri Núñez

"Mis padres son mi fortaleza"



Mi anhelo siempre fue vestir el uniforme del operador especial. Aunque muchas veces me dijeron que era imposible, yo no lo pensé así. Los límites no lo ponen otras personas, lo pone uno mismo. Mi carrera naval se inició en el 2016, cuando a los 18 años hice el servicio militar voluntario en la V Zona Naval en Iquitos.

Luego, postulé a la Escuela de Operaciones Especiales, y en el 2020 realicé el curso. De los 142 participantes, solamente 23 llegamos a graduarnos como alumnos de segundo año OES, aptos para iniciar nuestra

doctrina académica en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Naval - CITEN. En el 2022, me gradué como Oficial de Mar Tercero Oes. Actualmente, integro el Equipo de Fuerzas de Comando de la Fuerza Especial Conjunta (FEC).

Es una bendición tener a mis padres conmigo, para que disfruten de todo lo que les pueda brindar. Ellos son mi fortaleza. Eso me hace muy feliz, me hace sentir bien como hijo. Saben que si voy al VRAEM o a zonas de emergencia los llevaré en el corazón, porque saben que junto con el amor a mi patria está el cariño hacia ellos.





PRIMER CONTINGENTE NAVAL 1990

35 AÑOS DE HONOR Y VOCACIÓN

A 35 años de su ingreso a la entonces Escuela de Reclutas, en la isla San Lorenzo, hoy Escuela de Grumetes de la II Zona Naval con sede en la Base Naval del Callao, **sus integrantes evocaron con orgullo los inicios de su formación naval en un reencuentro promocional en su antigua alma mater.**



Forjados en la disciplina, la lealtad y la unidad, consideran que esa etapa fue determinante en sus vidas, en la que adquirieron las herramientas que les permitieron enfrentar desafíos en los ámbitos naval y civil.

Hoy, con la misma convicción con la que ingresaron hace 35 años, aseguran que volverían a vestir el uniforme naval cuantas veces la patria lo requiera.

Los integrantes de las compañías Alfa, Bravo, Charlie, Delta y Eco con gran entusiasmo participaron en las actividades programadas para esta ocasión, que incluyeron visitas a la Base Naval, desde donde partieron a la isla San Lorenzo. Allí, revivieron los días de instrucción y compartieron una tarde deportiva.



NAVALES POR SIEMPRE



TS2 Man. Andrés Zelaya Correa

Durante la década de 1990 enfrentamos uno de los mayores desafíos: la lucha contra el terrorismo. Participé en el conflicto del Alto Cenepa, en 1995. Hoy, laboro en la Dirección de Bienestar de la Marina, en el área de Control Patrimonial, con la misma vocación, sentido del deber y amor a la patria, siguiendo el legado de nuestros héroes navales. Si me dieran a elegir, optaría nuevamente por la carrera naval. Fue la primera mejor decisión que tomé en mi vida.



Ex Grumete David Mariño Obregón

La Marina dejó una huella imborrable en mí. Servir en una época marcada por la violencia terrorista fortaleció mi carácter y compromiso con el país. La Marina me brindó una base sólida en liderazgo y disciplina, valores que hoy aplico como docente en Historia y Geografía. Aunque al dejar el servicio militar voluntario sentí nostalgia, comprendí que podía continuar sirviendo a la patria desde la educación. Me siento orgulloso de pertenecer a la reserva naval.



Ex Grumete Aníbar López Martínez

La Escuela de Reclutas me formó en disciplina, perseverancia y organización; pilares fundamentales que hoy aplico como empresario del rubro de Transporte de carga pesada. La Marina transformó mi vida: me forjó como líder y me enseñó a no rendirme ante la adversidad. Volvería a elegir este camino sin dudar, porque en la Institución no solo se forman militares, sino también ciudadanos comprometidos con su país.



48 AÑOS DE ASISTENCIA A LA FAMILIA NAVAL

Con una misa de acción de gracias celebrada en todas las filiales a nivel nacional, las damas integrantes de la Asociación Stella Maris conmemoraron, el 13 de abril, 48 años de vida institucional.

En Lima, la ceremonia religiosa se ofició en la Catedral Castrense “Stella Maris” con asistencia del Comité Directivo, presidido por la señora Roxana Castillo de Polar. Sus miembros estuvieron acompañadas de sus respectivos esposos, así como de socias, personal superior y dotación de dicha Asociación.

En sus palabras, la Presidente de

“Stella Maris” expresó: “Permítanme recordar a aquellas distinguidas señoras de grandes cualidades, que con absoluta convicción crearon, un 13 de abril de 1977, esta Asociación, con un noble propósito: ayudar a los más necesitados de la gran familia naval. Transmitir su legado es un honor y una responsabilidad que llevamos con orgullo”.

Asimismo, agradeció a las socias, a las voluntarias, a las integrantes del grupo de tejido y al personal militar y civil que conforman su equipo, por su manifiesto entusiasmo y dedicación en el logro de los objetivos.



RECAUDACIÓN DE VOLUMINOSA DONACIÓN



En el marco del 48.º aniversario, “Stella Maris” recibió una voluminosa y generosa donación de material proveniente de las unidades y dependencias navales del área de Lima y Callao, consistente en artículos ortopédicos, pañales, pañitos húmedos, útiles de aseo y de cuidado personal, que serán entregados a los pacientes hospitalizados del Centro Médico Naval que lo requieran.



Visita a los niños del Centro Médico Naval

Las damas voluntarias, acompañadas de integrantes de la “Compañía Payasa”, visitaron a los niños hospitalizados en el Centro Médico Naval, a quienes llevaron mensajes de aliento y momentos de alegría, que contribuyeron a su bienestar emocional y pronta recuperación.

Donación de material médico

El Centro Médico Naval recibió más de 3000 gasas parafinadas gracias a la donación de la empresa Global Supply S.A.C., gestionada por la Asociación Stella Maris. Este importante material médico será destinado al tratamiento de pacientes que presenten diversas heridas o laceraciones.



Matrimonio comunitario en Iquitos

En Iquitos, parejas pertenecientes a la familia naval sellaron su unión en el “Matrimonio Comunitario Civil y Religioso” organizado por la Asociación Stella Maris, filial Iquitos, en coordinación con la Dirección de Bienestar. Las ceremonias fueron realizadas con la presencia de autoridades navales.

Tejiendo esperanza en Puno

Los pobladores de la isla Capi Uros recibieron una importante donación de prendas de abrigo tejidas a mano por el Grupo de Tejido de la Asociación Stella Maris, sucursal Arequipa-Puno. La entrega, que llevó un mensaje de cercanía y apoyo, reafirmó la labor solidaria de la Asociación con las comunidades más vulnerables de la región.



FELICES  FIESTAS
PATRIAS



¡PERÚ, MI ORGULLO!
CULTURA, HISTORIA Y PASIÓN
NOS UNEN SIEMPRE

